MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE
MIGRACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN D.G.M. N° 393.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA "ADQUISICIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD Y CARNET DE ADMISION PERMANENTE" EN LA MODALIDAD CONTRATACION DIRECTA Nº 18/2014, PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES, CON ID Nº 275521.

Asunción, 30 de mayo de 2014

VISTO: *El informe del Comité de Evaluación, que contiene el estudio y consideración de las ofertas presentadas en la convocatoria para "Adquisición de Hojas de Seguridad y Carnet de Admisión Permanente", proceso que se ha iniciado con la comunicación realizada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según ID N° 275521, y; ----------*

CONSIDERANDO: *Que, el informe del Comité de Evaluación sugiere la adjudicación a favor de "Artes Gráficos Zamphiropolos S.A", en virtud que la citada grafica, ha cumplido con todos los requisitos establecidos en las normativas vigentes. ----------*

Que, ha presentado su oferta en forma ajustándose sustancialmente a las disposiciones establecidas en el Articulo Nº 28 de la Ley Nº 2051/03 y el Articulo Nº 63 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03. ----------

Que, la Ley 978/96 "De Migraciones", en el Art. 146 inc. f) Establece que el Director General de Migraciones deberá administrar los fondos previstos en el Presupuesto General de la Nación, para la institución y demás recursos establecidos en esta Ley; así como el inc. g) establece que deberá realizar los demás actos necesarios para el mejor cumplimiento de los fines y objetivos de la Dirección General de Migraciones.----------

POR TANTO, *en uso de sus atribuciones legales*
EL DIRECTOR GENERAL DE MIGRACIONES

RESUELVE:

Art. 1º ***ADJUDICAR,*** *el llamado en la modalidad* ***Contratación Directa Nº 18/2014, a la Firma Artes Gráficas Zamphiropolos S.A. para la "Adquisición de Hojas de Seguridad y Carnet de Admisión Permanente" por un valor de Gs.116.480.000.-*** *(Guaraníes Ciento Dieciséis Millones Cuatrocientos Ochenta Mil), de conformidad a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y disponibilidad presupuestaria. ----------*

Art. 2º ***DISPONER,*** *la firma del Contrato de "Adquisición de Hojas de Seguridad y Carnet de Admisión Permanente" entre la Dirección General de Migraciones y Artes Gráficos Zamphiropolos S.A". ----------*

Art. 3º ***COMUNICAR*** *a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------*

MINISTERIO DEL INTERIOR Dirección General de Migraciones REPUBLICA DEL PARAGUAY Secretaría General

Abg. BLAS ANTONIO DUBREZ RODAS
Secretario General
Dirección General de Migraciones

MINISTERIO DEL INTERIOR Dirección General de Migraciones REPUBLICA DEL PARAGUAY DIRECCION GENERAL

Abg. JORGE M. KRONAWETTER
Director General
Dirección General de Migraciones